

TRABAJO INDIVIDUAL SOBRE LA IGUALDAD Y DIVERSIDAD EN LA ESCUELA DE 7MO “A”**1. Contestar V o F en estas preguntas. (6p)**

Lit.	Preguntas	V	F
A	La escuela es una forma de organización en la que participa un grupo de niños y adolescentes.		
B	En la escuela no se construyen los valores de la democracia: igualdad, libertad, respeto, fraternidad y la convivencia pacífica.		
C	Las instituciones educativas tienen el propósito de formar en saberes y valores a través del Manual de Convivencia.		
D	El Manual de Convivencia tiene el propósito de identificar procedimientos y mecanismos para prevenir y solucionar los problemas que se presenten en la escuela.		
E	La participación democrática en el colegio, no fomenta la participación, igualdad y respeto a las diferencias individuales.		
F	La educación es un derecho de todos.		

2. Señalar con un visto lo correcto sobre la importancia de la igualdad y diversidad en la escuela. (4p)

	La sociedad actual ha vivido en estos últimos años una acumulación de cambios en los valores, actitudes y prácticas, que se reflejan en la realidad de la escuela.
	La escuela es el lugar donde los alumnos acuden a trabajar juntos para aprender y colaborar mutuamente.
	La igualdad de oportunidades se fundamenta en que todos los centros educativos están en condiciones de ofrecer una enseñanza de calidad que brinde las mismas posibilidades a todos los alumnos, independientemente de sus capacidades, de sus características físicas, de su sexo, raza o clase social.
	No todos los estudiantes pueden hacer todo y peor utilizar el juego como base de la enseñanza.
	La diversidad en el aula fomenta la inclusión educativa y también la inclusión social.

3. Unir lo correcto sobre la diversidad. (5p)

Fuentes provocadoras de la diversidad educativa:

La diversidad se fundamenta en razones:

Alumno

Sociedad

Sociales

Profesor

Culturales

4. Leer el artículo 7, literal h de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Participar en los procesos electorarios de las directivas de grado, de los consejos de curso, del consejo estudiantil y de los demás órganos de participación de la comunidad educativa, bajo principios democráticos garantizando una representación paritaria entre mujeres y hombres; y, en caso de ser electos, a ejercer la dignidad de manera activa y responsable, a participar con absoluta libertad en procesos electorarios democráticos de gobierno estudiantil, a participar, con voz y voto, en los gobiernos escolares, misión de todos en aquellas decisiones que no impliquen responsabilidades civiles, administrativas y/o penales.

- Marcar con una x lo que significa este artículo. (5p)

Los niños y adolescentes tienen el derecho a escuchar y ser escuchados.	
Participar en las decisiones de la escuela.	
Elegir y ser elegidos.	
No participar en el gobierno estudiantil.	
Fomentar la igualdad entre hombres y mujeres.	
Ser respetuosos ante las distintas diversidades que pueda haber en la escuela.	

**ELABORADO POR:
LIC. GLENIA CHÁVEZ**